



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS ARANCELARIAS EN LOS INDICADORES
FINANCIEROS DE LOS SECTORES ECONOMICOS DEL ECUADOR, PERIODO
2010-2015.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

Autor

Jennifer Stephania Ron Puente

Tutor

Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán

Riobamba, 2017

INFORME DEL TUTOR

Yo, Eco. Doris Gallegos, en mi calidad de tutora, del trabajo investigativo Titulado: “EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS ARANCELARIAS EN LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LOS SECTORES ECONOMICOS DEL ECUADOR, PERIODO 2010-2015”, luego de haber revisado el desarrollo de la Investigación elaborada por la Srta. Jennifer Stephania Ron Puente tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluada por el Tribunal designado.



Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán




TUTORA

C.I. 060269281-6

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del Tribunal de Graduación del Proyecto de Investigación de título “EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS ARANCELARIAS EN LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LOS SECTORES ECONOMICOS DEL ECUADOR, PERIODO 2010-2015”, presentado por la señorita Jennifer Stephania Ron Puente y dirigido por la Eco. Doris Gallegos Santillán. Una vez revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, escrito en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, se procede a la calificación del informe del proyecto de investigación.

	Nota	Firma
Eco. Doris Gallegos TUTORA	<u>10</u>	 _____
Eco. Ma. Eugenia Borja MIEMBRO DEL TRIBUNAL	<u>10</u>	 _____
Eco. Eduardo Zurita MIEMBRO DEL TRIBUNAL	<u>10</u>	 _____

NOTA: _____ (SOBRE 10)

DERECHO DE AUTOR

Yo, Jennifer Stephania Ron Punte, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Jennifer Stephania Ron Punte

AUTORA

C.I. 171898305-7

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida, por todas las oportunidades que he recibido y por sus bendiciones, a mi familia por ser mi apoyo y mi guía durante este camino, a la Universidad Nacional de Chimborazo que a través de la Carrera de Economía me brindaron su ayuda intelectual y material para la realización de la investigación, a mis queridos docentes en especial a mi tutora ya que por su intermedio estoy dando un paso más hacia una larga meta como lo es el ser una excelente profesional.

Jennifer Ron

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico con mucho cariño a mis padres que con su amor y esfuerzo supieron ayudarme para poder cumplir esta meta, a mis hermanas por ser mi motivación e impulso para continuar adelante y a mi novio por ser mi apoyo incondicional, por estar en mi vida y acompañarme en cada paso.

Jennifer Ron

ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN	1
2	OBJETIVOS	3
2.1	General:.....	3
2.2	Específicos:.....	4
3	FUNDAMENTACION TEORICA	4
3.1	COMERCIO INTERNACIONAL.....	4
3.1.1	Medidas Arancelarias.....	5
3.1.2	Proteccionismo Comercial.....	8
3.2	SECTORES ECONÓMICOS.....	13
3.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	15
3.3.1	Indicadores de Liquidez.....	15
3.3.2	Indicadores de Actividad.....	17
3.3.3	Indicadores de Endeudamiento.....	18
3.3.4	Indicadores de Rentabilidad.....	19
4	Metodología	21
4.1	Método de Investigación.....	21
4.1.1	Deductivo.....	21
4.2	Tipo de investigación.....	21
4.3	Diseño de la investigación.....	22
4.4	Población y muestra.....	22
4.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
4.5.1	Técnicas:.....	22
4.5.2	Instrumentos:.....	22
4.6	Técnicas de procesamiento para el análisis.....	23
5	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
5.1	Medidas arancelarias aplicadas a los sectores de la economía del Ecuador, durante el periodo 2010-2015.....	23
5.2	Efectos de la aplicación de medidas arancelarias a través del análisis de los indicadores financieros de los sectores de la economía del Ecuador, periodo 2010-2015.....	26
5.2.1	Sector textil.....	27

5.2.2	Sector calzado	28
5.2.3	Sector cerámica	29
5.2.4	Sector comercio.....	30
5.3	Efectos en los sectores económicos del Ecuador durante el periodo 2010-2015	33
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
6.1	Conclusiones	38
6.2	Recomendaciones.....	39
7	BIBLIOGRAFÍA	41
8	ANEXOS	45

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla 1. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Textil.....	27
Tabla 2. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Calzado	28
Tabla 3. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Cerámica	29
Tabla 4. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Venta de Vehículos Automotores, Período 2010 – 2015	30
Tabla 5. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Venta al por Mayor y Menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco, Período 2010 – 2015.....	31
Tabla 6. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Venta al por Mayor y Menor de Enseres Domésticos, Período 2010 – 2015	33

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se realiza un estudio sobre las medidas arancelarias y su impacto en los indicadores financieros de los sectores económicos del Ecuador en el periodo 2010-2015, para la cual el objetivo principal fue determinar el impacto de las medidas arancelarias a través de los indicadores financieros de los sectores económicos, para lograr el propósito, se consideraron varios aspectos como el comportamiento de las medidas arancelarias dirigidas a los sectores productivos y de comercio, los indicadores financieros y su evolución a través de este periodo.

Además, se recopila la información de cada uno de los indicadores que corresponden a las variables de estudio, mediante la elaboración de tablas con las cuales se pudo realizar el análisis e interpretación de las mismas. De esta manera el contenido de la investigación se compone a partir de la formulación del problema, los objetivos generales y específicos, en los cuales se encuentra inmerso el problema que dio motivo a la investigación y los objetivos que se desea cumplir para demostrar la importancia de la misma.

El Marco Teórico, contiene conceptos, características, teorías, lineamientos, que sustentan el comportamiento de la política arancelaria del Ecuador, así como los objetivos e instrumentos que se utilizan para implementar la misma.

La metodología, en la investigación, se encuentra en el análisis de los datos de los indicadores de rentabilidad de varios sectores para los cuales va direccionada la política arancelaria que permiten demostrar la incidencia y el comportamiento en los mismos.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación después de analizar e interpretar los datos recopilados a través de los cuales podemos realizar nuevas formas de tomas de decisión y comportamiento para los sectores de investigación.

ABSTRACT

Abstract

This research work entitled "The tariff measures and their impact on the financial indicators of the economic sectors of Ecuador in the period 2010-2015" for which the main objective was to determine the impact of the tariff measures through the financial indicators of the economic sectors, in order to achieve the purpose, several aspects were considered, such as the behavior of tariff measures aimed at the productive and trade sectors, the indicators financial and its evolution through this period. In addition, it collects the information of each of the indicators that correspond to the variables of study, by means of the elaboration of tables with which it was possible to carry out the analysis and interpretation of them. In this way the content of the research is made up of the formulation of the problem, the general and specific objectives, in which the problem that gave reason to the research and the objectives that one wants to fulfill to demonstrate the importance of it. The theoretical framework, contains concepts, characteristics, theories, guidelines, which underpin the behavior of Ecuador's tariff policy, as well as the objectives and instruments used to implement it. The methodology used in this research contains the analysis of the data, of the indicators of profitability of several sectors for which the tariff policy is directed that allow to demonstrate the incidence and the behavior in them. The conclusions and recommendations of the research are presented after analyzing and interpreting the data collected through which we can make new forms of decision making and behavior for the sectors of research.

Reviewed by: Granizo, Sonia
Language Center Teacher



1 INTRODUCCIÓN

Las medidas arancelarias que se utilizan en Ecuador son únicamente aplicadas para los productos que son importados mas no para los exportados, es decir para los que desean salir del territorio nacional, esto con el objetivo de incentivar la producción nacional del país.

La política arancelaria utiliza tarifas, porcentajes y cuotas que sirven para dificultar el libre comercio que se aplican y cobran a los importadores y exportadores por la entrada o salida de productos. (ProEcuador, 2014)

Generalmente los aranceles se utilizan en el comercio internacional con la finalidad de controlar la salida de capitales y a su vez para impulsar la demanda de bienes nacionales, lo que busca mejorar la balanza comercial, el incremento del PIB, la eficiencia en la producción y la competitividad de los sectores económicos y productivos para mejorar el dinamismo de la economía.

Los sectores económicos del país promueven el crecimiento de la nación, incentivan el empleo y disminuyen la pobreza, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica y su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. (Aldana, 2008, págs. 4-7)

Mediante el uso de indicadores financieros se evalúa cada uno de los sectores productivos del Ecuador para determinar el grado de afectación o beneficio que ha provocado como resultado de dichas medidas. Se consideran los indicadores de rentabilidad, debido a que a través de ellos podemos medir y reflejar la utilidad proporcionada por las ventas y por los costos en los que incurren para la producción los sectores económicos del Ecuador.

El gobierno implantó medidas arancelarias con el fin de impulsar el desarrollo de las actividades productivas del país, proteger el crecimiento económico y los niveles de satisfacción en la población, siendo el impulso principal la falta de política monetaria y el aumento de la salida de divisas.

La disminución de los aranceles a las importaciones de varios sectores significó un ahorro de 94 millones de dólares en Octubre del 2007. La medida implicó la reducción de aranceles de importación a 0%, a 5% y a 20% para materias primas, insumos y bienes de capital, estos son en esencia, los productos que las reformas pretendían estimular a fin de que la rebaja arancelaria permitiera aumentar sus importaciones y con ello generar el crecimiento de la producción nacional y la rentabilidad de los sectores económicos, según el COMEXI.

Los aumentos más importantes hacían referencia a la creación de dos nuevos niveles de arancel que antes no existían; los niveles del 25% y 30 %, que fueron creados con el objeto de aumentar la protección a la producción nacional en los casos en los q ya existía, este aumento se hizo también para compensar el costo fiscal de las reformas, encareciendo la importación de algunos productos, y el asumir los costos de los bienes para el incentivo de la industria nacional. (Rivadeneira, 2008)

La reducción de impuestos beneficiaría a los sectores agrícola, pesquero y acuicultura, textil, alimentos y bebidas, automotriz, gráfico (papel y cartón), químico, curtiembres, cuero y calzado, plásticos, caucho, maderero, electrodomésticos, construcción, artesanal y transporte, pero esto no fue así debido a la falta de impulso a la producción de bienes con valor agregado y la falta de dinamismo en las cadenas productivas. (El Universo, 2008)

Por lo que a su vez se implementaron salvaguardas como: recargo porcentual, recargo específico por kilo neto o unidad y cuotas de importación. Esto además afectó de sobre manera a los importadores y comercializadores, debiendo pagar por conceptos de salvaguarda una cantidad muy superior a la establecida o a la que tenían presupuestada pagar.(Murillo, 2009)

Durante el año 2011, debido a las medidas arancelarias vigentes existió un cobro del 33.41 % del valor total, por concepto de tasas arancelarias (Ad-Valorem); mientras el 58.42% correspondió al cobro del impuesto al valor agregado de importaciones equivalente a USD 1,884.7 millones, lo que significaron cifras representativas provenientes de las multas y otros impuestos y tasas aplicadas a las mercancías importadas. (Aduana del Ecuador, 2011)

El objeto de estudio fue poder conocer el impacto de las medidas económicas en la rentabilidad de los sectores económicos, desarrolladas en base al análisis de los sectores de aplicación de los aranceles como lo son: el calzado, textil, cerámica y el comercio del Ecuador en el periodo 2010-2015, por lo que se apreció en general que las medidas no incentivaron el mejoramiento de la rentabilidad y la eficiencia del sector económico-productivo del país.

2 OBJETIVOS

2.1 General:

Determinar el impacto de las medidas arancelarias a través de los indicadores financieros de los sectores económicos del Ecuador, periodo 2010-2015.

2.2 Específicos:

- Evaluar el comportamiento de las medidas arancelarias en el Ecuador durante el período 2010-2015
- Valorar los indicadores financieros de los sectores de la economía del Ecuador, para determinar beneficiados o perjudicados por las medidas arancelarias durante el período 2010-2015.

3 FUNDAMENTACION TEORICA

3.1 COMERCIO INTERNACIONAL

Para el criterio de (Caballero, 2006) por comercio internacional se entiende el intercambio de bienes económicos que se realiza entre los pobladores de dos o más naciones, de tal forma que se da origen a la salida de productos de un país (exportador) y entradas de productos procedentes de otros países (importador).

Encaminando a los principios del comercio exterior (Padin, 2006) indica que:

El origen del comercio internacional se desarrolla en el intercambio de riquezas de países tropicales por productos de zonas frías. A la par con la evolución del sistema de transporte y a su vez por los efectos de la industrialización, el comercio internacional fue cada vez mayor debido al aumento del capital y diversificación en las regiones más atrasadas en su desarrollo. (p. 4,5)

El comercio internacional obedece a dos causas:

- Distribución irregular de los recursos económicos.

- Diferencia de precios, debido a la posibilidad de producir bienes de acuerdo con las necesidades y gustos del consumidor.

Existe una relación incuestionable entre el comercio libre y el crecimiento económico, las razones para esta relación son:

- Todos los países, incluidos los más pobres, tienen activos, humanos, industriales, naturales y financieros, que pueden emplear para producir bienes y servicios para sus mercados internos o para competir en el exterior.
- La economía detecta que podemos beneficiarnos cuando esas mercancías y servicios se comercializan. (Lobejon, 2001)

El libre comercio lleva a un eficiente uso de los recursos a nivel internacional, según (Jerez, 2000); sin embargo, los regímenes con frecuencia obstruyen el movimiento de bienes entre países. De hecho, cada país ha adoptado restricciones al comercio tales como aranceles, cuotas y subsidios. (pg. 15)

Recapitulando, el comercio internacional se basa en la explotación y especialización de aquellos bienes en los que la nación tiene mayor ventaja de producción, lo que permite que utilice de mejor manera sus recursos y genere un mejor nivel de vida y bienestar al país. Además, logra que los precios tiendan a ser más estables gracias al intercambio comercial, y hace posible que el país obtenga aquellos bienes cuya producción interna no es suficiente para cubrir la demanda interna.

3.1.1 Medidas Arancelarias

Imposiciones aplicadas a la importación de mercancías, que tienen por objeto modificar los precios relativos para proteger las actividades económicas y productivas nacionales, influir

en la asignación de recursos, en la redistribución del ingreso e incrementar la recaudación impositiva.

(Vasquez, 2015) expresa que las medidas arancelarias son:

Restricciones al comercio externo de un país, mediante impuestos a la exportación e importación de bienes o servicios por parte de un país o una zona económica. Además, suponen un freno a muchos negocios ya que encarecen el precio del bien que se va a vender o a comprar, dependiendo de sus características y su volumen de intercambio.

Un arancel constituye para (Cabrera, 2013) un

Impuesto que es aplicado sobre los bienes que son objeto de importación o exportación. También existen aranceles de tránsito que son aquellos aplicados sobre los objetos o productos que entran en un país con destino a otro distinto.

Es decir, la política arancelaria, puede ser también una herramienta de control fiscal y presupuestario además de regulación internacional. Permite saber si un bien o servicio está fiscalizado y, por tanto, reconocer si es legal o no. Muchas veces las medidas arancelarias son un obstáculo para la entrada de inversión extranjera directa y la llegada de capitales al país y por ende lo hacen menos atractivo para la inversión.

Para lo cual se han creado algunas medidas arancelarias como:

3.1.1.1 Aranceles

- Arancel ad valorem: Arancel que se implementa de manera porcentual y se aplica de forma directa al bien, es decir al valor de la mercancía.

- Arancel específico: Es el arancel que se implementa en términos monetarios por unidad o cantidad, directamente aplicado al volumen de bienes importados.
- Arancel mixto: Arancel que combina la aplicación ad valorem y específicos, va dirigido tanto al volumen como al valor.
- Arancel anti-dumping es un arancel que se aplica a la importación de productos que reciben subvenciones de los países donde se producen. Estas subvenciones les permiten exportar por debajo del costo de producción, se utiliza para que los productos de los otros países no se encarezcan ante estos.

3.1.1.2 Salvaguardias

Son utilizadas para proteger a la producción nacional, se constituyen como medidas de emergencia para resguardar la fabricación y comercio del país que se ve afectado ante el creciente y aumento absoluto o relativo de las importaciones, se tratan de un gravamen que se aplica de manera temporal a las importaciones de un sector específico de la economía, que actualmente, atraviesa una crisis o mala situación. Además, se puede usar también para corregir déficit de la balanza de pagos.

3.1.1.3 Otras medidas arancelarias

Medidas que también poseen una implementación de forma proteccionista y se consideran no arancelarias. Por ejemplo: cuotas, contingentes arancelarios, regímenes especiales, licencias de importación.

- Cuotas de Importación: se usa para limitar el comercio internacional, se trata de la consignación de un cupo para un país para comprar un determinado bien.

- Contingentes arancelarios: son volúmenes limitados de importación para un producto en particular con un arancel menor que el arancel consolidado para el resto de importaciones del mismo producto.
- Regímenes especiales: Es una modalidad de importación o exportación orientada a darle un destino aduanero específico a una mercancía se caracterizan por ser suspensivos, liberatorios o devolutivos de tributos aduaneros.
- Licencias de importación: la aplicación de trámites y documentación para que resulte más complicada la libre importación, se describe también como una condición para poder importar bienes. (SICE (Sistema de Información sobre Comercio Exterior), 2017)

En consecuencia, las medias arancelarias son impuestos grabados con normalidad a ciertos productos y su entrada a dicho país, por otro lado las medidas no arancelarias se utilizan específicamente para proteger el país, su economía y producción, es así como son utilizadas en casos especiales y muchas veces como última instancia en medida de política económica.

3.1.2 Proteccionismo Comercial

El proteccionismo es el desarrollo de una política económica para proteger los productos del país, imponiendo limitaciones a la entrada de productos extranjeros, similares o iguales mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación, encareciendo así dicho producto en el mercado nacional. (Freire Rubio, p.89)

Las ideas desde el punto de vista de diversos autores, donde existe divergencia entre sus criterios ya que algunos justifican el uso de medidas proteccionistas son:

3.1.2.1 Escuela Mercantilista

El proteccionismo es el desarrollo de una política económica en la que, para proteger los productos del propio país, se imponen limitaciones a la entrada de similares o iguales productos extranjeros mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación que encarezcan el producto de tal suerte que no sea rentable.

La política proteccionista ha conocido distintos periodos de auge y decadencia. De forma general, en situaciones de economía de guerra o de autarquía, el proteccionismo se aplica de manera tajante. En situaciones de crisis económica, ciertos niveles de protección a los propios productos evitan una caída fulminante de precios y el consiguiente descalabro de algún sector de la economía nacional. (Christian Homero Morocho Marquez, 2009)

Conjunto de medidas estatales que favorecen el desarrollo o conservación de la riqueza de un país y de sus actividades internas de variado orden. La más frecuente, entre otras muchas es el alza de los derechos de importación de aquellas mercancías que se producen en el país o la limitación o prohibición de introducir ciertos productos extranjeros.

Se puede definir a grandes rasgos al proteccionismo como una política económica que se caracteriza justamente por la protección de las economías nacionales ante la amenaza de la importación de productos y bienes de otras economías que actúan como competencias. El proteccionismo implica entonces, entre otras medidas, el aumento de tasas aduaneras y de impuestos a todos aquellos productos que vengan del exterior y que puedan significar algún tipo de amenaza para las industrias nacionales. (Alcaciega, 2016)

El proteccionismo es especialmente utilizado por los países cuando estos entran en período de crisis económica y se busca así tratar de revitalizar la economía interna a partir de la protección de los bienes y de las industrias.

En este sentido, el proteccionismo puede darse de manera compartida en varios países si se habla de crisis mundial o de manera individual cuando se habla de crisis específicas a cada país y según sus necesidades y formas de bienestar.

3.1.2.2 Otras teorías

- **John Stuart Mill**

Según su argumentación teórica que justifica la aplicación de aranceles en un país a través de la implementación temporal y únicamente para proteger a la economía de un comercio extranjero que desea introducir mercancías al país con mayores ventajas, además analiza la utilización de la economía política para analizar los impuestos que pueden ser rentables en el proceso. El predominio de un país sobre otro en un segmento de la producción, por lo general se manifiesta únicamente por haber empezado antes. Puede no existir ninguna ventaja específica, o desventaja, se puede hablar solamente de temporalidad, habilidades y experiencias previamente adquiridas.

Para John Stuart Mill, no se puede esperar que los individuos a riesgo propio o más bien a pérdida cierta, deban introducir una nuevos bienes y llevar el peso de sacarla de adelante, hasta que los productores hayan sido educados al nivel de aquellos para quienes el proceso era tradicional.

Mantener un impuesto protector por un tiempo considerable, muchas veces será la manera menos conveniente para un país de apoyarse porque no sabe con claridad las consecuencias.

La protección debería limitarse a casos en los que existan buenas bases de confiabilidad de que la parte de la economía que se está impulsando será capaz de vivir sin ella después de un tiempo; no se puede permitir que la producción interna se acostumbre a la protección y que además dure más del tiempo necesario para mejorar rentabilidad y lograr sobresalir. (Miller, 2007)

Según la teoría de Mill se busca proteger a la industria nacional pero solo en situaciones de extrema necesidad y cuando realmente no exista otra opción, y a su vez menciona que se debe establecer mediante vigilancia y no más del tiempo necesario debido a que puede llegar contra productente.

- **Paul Krugman**

El principal objetivo de un arancel sobre un bien importado es acrecentar el precio recibido por los productores nacionales de dicho bien, proteger a la industria nacional de los precios poco atractivos provenientes de la competencia de la importación. Considerando la política comercial en la práctica, es transcendental examinar la protección que realmente proporciona un arancel u otra política comercial. La respuesta se expresa normalmente en porcentaje del precio que existiría en libre comercio.

Paul Krugman encuentra que,

La respuesta a la protección parece inmediata, si el arancel es un impuesto ad valorem es decir directamente grabado al valor de los bienes importados, el mismo tipo arancelario debería medir el resultante de la protección; si el arancel es específico, dividiendo el arancel entre el precio sin dicho arancel nos da el equivalente ad valorem. (Krugman, 1999, p. 150)

En este contexto (Mirela Arias, 2010) manifiesta que existen varios problemas al intentar calcular la tasa de protección de esta manera tan práctica. En primer lugar, si el supuesto de país pequeño no es una buena aproximación, parte del efecto de un arancel será la reducción de los precios extranjeros de exportación y no incrementar los precios nacionales, y el efecto de las políticas comerciales sobre los precios extranjeros de exportación es a veces significativo. Además lo que también podría suceder es que los aranceles pueden tener efectos muy diferentes sobre las diferentes fases de producción de un bien.

(Krugman, 1999, p. 152) Menciona también que un arancel incrementa el precio de un bien en el país importador y lo reduce en el país exportador. Como derivación de estas variaciones de precios, los consumidores pierden en el país importador y ganan en el país exportador. Los productores ganan en el país importador y pierden en el país exportador. A su vez, el país que implanta el arancel obtiene recursos provenientes del mismo. Para comparar esos valores y los beneficios es necesario ponderarlos. La técnica para medir las consecuencias de un arancel depende de dos conceptos microeconómicos: el excedente del consumidor y del productor.

- Excedente del consumidor que mide la cantidad que un consumidor gana en una compra por la diferencia entre el precio que realmente paga y el precio que habría estado dispuesto a pagar.
- Excedente del productor que mide la cantidad que un productor gana en una venta por la diferencia entre el precio que realmente cobra y el precio que habría estado dispuesto a cobrar.

En resumen, Krugman menciona la importancia de un arancel y a su vez analiza los pro y los contra para cada país y para cada participante del intercambio y de la economía, no obstante destaca que el país que implementa el arancel se vería altamente beneficiado por el costo que está pagando el otro país al querer ingresar su producción a dicha competencia.

3.2 SECTORES ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. (Diccionario del Banco de la República, 2017)

Para (Herrera A. O., 2004) cada país tiene, por lo general, una clasificación industrial propia, en la forma más adecuada para responder a sus circunstancias individuales y al grado de desarrollo de su economía. Puesto que las necesidades de clasificación industrial varían, ya sea para los análisis nacionales o para fines de comparación internacional. La Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas permite que los países produzcan datos de acuerdo con categorías comparables a escala internacional. (p. 83)

- **Sector Primario:** Está formado por las actividades económicas relacionadas con los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Por lo usual, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la minería, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca.

- **Sector Secundario:** Es el conjunto de actividades que implican transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, el hardware informático, etc.
- **Sector Terciario:** También llamado sector servicios, es el sector económico que engloba todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye subsectores como comercio, transportes, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los preste el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), etc.
- **Sector Cuaternario:** Es el sector económico que incluye los servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo e innovación (I+D, I+D+i). Tradicionalmente se le consideraba parte del sector terciario pero su importancia cada vez más creciente y diferenciada ha hecho que algunos autores aboguen por considerarlo como un sector separado.

Incluye la industria de alta tecnología, de tecnologías de la información y las telecomunicaciones y algunas formas de investigación científica, así como la educación, la consultoría y la industria de la información. (p.83, 84)

En recopilación, cada sector de la economía está dividido y subdividido por la actividad que se realiza, la mano de obra, las materias primas e incluso la capacidad intelectual que implica, por otro lado cada país tiene su propia categorización haciendo referencia a las necesidades, habilidades, ventajas y desventajas del mismo y mostrando así su crecimiento

y desarrollo económico. La Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas permite estandarizar estos datos para poder realizar un análisis comparativo internacional.

3.3 INDICADORES FINANCIEROS

Un indicador financiero es para (Briseño, 2015, p. 64) una relación de las cifras extractadas de los estados financieros y demás informes de la empresa con el propósito de formarse una idea como acerca del comportamiento de la empresa.

La interpretación de los resultados que arrojan los indicadores económicos y financieros está en función directa a las actividades, organización y controles internos de las Empresas como también a los períodos cambiantes causados por los diversos agentes internos y externos que las afectan.

Por conveniencia, los indicadores financieros se dividen en cinco categorías básicas: indicadores de liquidez, de actividad, endeudamiento, rentabilidad y mercado. Los indicadores de liquidez, actividad y endeudamiento miden principalmente el riesgo. Los indicadores de rentabilidad miden el rendimiento. Los indicadores de mercado determinan tanto el riesgo como el rendimiento.

3.3.1 Indicadores de Liquidez

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivo sus activos corrientes. Se trata de

determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año. (Briseño, 2015, pp. 65,66)

3.3.1.1 Liquidez corriente

Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza. Cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo.

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

La liquidez corriente muestra la capacidad de las empresas para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo, estando influenciada por la composición del activo circulante y las deudas a corto plazo, por lo que su análisis periódico permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas.

3.3.1.2 Prueba ácida

Es un indicador más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus existencias o inventario.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

No se puede precisar cuál es el valor ideal para este indicador, pero, en principio, el más adecuado podría acercarse a 1, aunque es admisible por debajo de este nivel, dependiendo del tipo de empresa y el periodo del corte del balance. (p.66)

3.3.2 Indicadores de Actividad

Los indicadores de actividad según (Briseño, 2015, p. 221) miden la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo. Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos.

3.3.2.1 Rotación de inventarios

Muestra el número de veces que el inventario gira, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año.

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{\text{Costo de los bienes vendidos}}{\text{Inventario}}$$

La rotación de inventarios mide comúnmente la actividad o liquidez del inventario de una empresa.

3.3.2.2 Periodo promedio de cobro

Es útil para evaluar las políticas de crédito y cobro

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas x cobrar}}{\text{Ventas diarias promedio}}$$

Permite apreciar el grado de liquidez (en días) de las cuentas y documentos por cobrar, lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la empresa. En la práctica, su comportamiento puede afectar la liquidez de la empresa ante la posibilidad de un período bastante largo entre el momento que la empresa factura sus ventas y el momento en que recibe el pago de las mismas.

3.3.2.3 Periodo promedio de pago

También conocido como antigüedad promedio de las cuentas por pagar, se calcula como el periodo promedio de cobro.

$$\textit{Periodo promedio de pago} = \frac{\textit{Cuentas x pagar}}{\textit{Compras diarias promedio}}$$

Tiempo promedio que se requiere para pagar las cuentas. Indica el número de días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones de inventarios. El coeficiente adquiere mayor significado cuando se lo compara con los índices de liquidez y el período medio de cobranza.

3.3.2.4 Rotación de los activos totales

Indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas.

$$\textit{Rotacion de Activos Totales} = \frac{\textit{Ventas}}{\textit{Total de Activos}}$$

Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados. Señala también una eventual insuficiencia en ventas; por ello, las ventas deben estar en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo.

3.3.3 Indicadores de Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento. (Amat, 2008, p. 84)

3.3.3.1 Índice de endeudamiento

Mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa.

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera. En la medida que el porcentaje del índice es elevando indica que la empresa está dependiendo mucho de terceros, es decir que es posible que este en el máximo de su endeudamiento.

3.3.3.2 Razón de cargos de interés fijo

Mide la capacidad de la empresa para realizar pagos de intereses contractuales.

$$\text{Razon de cargos de interes fijo} = \frac{\text{Utilidades antes de interes e impuestos}}{\text{Interes}}$$

Con respecto a la estructura financiera de la empresa se refiere a las ventajas y desventajas que tiene el endeudamiento y como esto incide en la rentabilidad de la empresa.

3.3.4 Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad o utilidad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades. Sin utilidades una compañía no podría atraer capital externo.

(James Van Horne, 2010, p. 138)

3.3.4.1 Margen de utilidad bruta

Mide el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de que la empresa pago sus bienes.

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos.

3.3.4.2 Margen de utilidad operativa

Mide el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de que se dedujeron todos los costos y gastos, excluyendo los intereses impuestos y dividendos de acciones preferentes.

$$\text{Margen de Utilidad Operativa} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$$

El margen de utilidad operativa tiene gran importancia dentro del estudio de la rentabilidad de una empresa, puesto que indica si el negocio es o no lucrativo, en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.

3.3.4.3 Margen de utilidad neta

Mide el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de que se dedujeron todos los costos y gastos, incluyendo los intereses impuestos y dividendos de acciones preferentes.

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Debido a que este índice utiliza el valor de la utilidad neta, pueden registrarse valores negativos por la misma razón que se explicó en el caso de la rentabilidad neta del activo.

4 Metodología

4.1 Método de Investigación

En esta investigación se utilizó el método deductivo, que sirvió para analizar e interpretar los datos.

4.1.1 Deductivo

En la presente investigación se utilizó el método deductivo a través del planteamiento del problema, creación de hipótesis, deducciones de consecuencias de la hipótesis y contrastación: refutada o aceptada; ya que se estudiaron las medidas arancelarias utilizadas en el Ecuador para así analizar el estado de los sectores de la economía, en el periodo 2010-2015.

La recopilación y análisis de datos se realizó a través de los datos extraídos de las páginas estadísticas oficiales como la Superintendencia de Compañías, Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Comercio Exterior. Estos datos fueron necesarios para el análisis y discusión de los resultados de los indicadores.

4.2 Tipo de investigación.

Permite realizar un análisis estadístico dado el enfoque cuantitativo para organizar, sistematizar e interpretar los datos obtenidos en los análisis estadísticos, financieros y económicos. Por los objetivos que se pretende alcanzar la presente investigación se caracteriza por ser, descriptiva.

Descriptiva: Una vez cubiertos los criterios teóricos que sustenten la investigación se desarrollara un análisis descriptivo de las variables señaladas.

4.3 Diseño de la investigación.

La investigación fue de diseño documental puesto que se utilizó datos estadísticos otorgados por diferentes fuentes secundarias respecto al tema, permitiendo de esta manera analizar la respectiva información.

4.4 Población y muestra

La población utilizada en el presente trabajo de investigación fueron todos los datos recabados desde el año 2003 hasta el 2015 siendo datos que aportan al análisis y sustentación del problema a resolver, tomando como muestra desde el año 2010 al 2015.

4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recabar la información concerniente al problema de investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de investigación:

4.5.1 Técnicas:

Las técnicas que fueron utilizadas en esta investigación son:

Observación: Debido a que los datos necesarios provienen de fuentes secundarias como la Superintendencia de Compañías, Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Comercio Exterior

4.5.2 Instrumentos:

Los instrumentos utilizados fueron:

- Ficha de observación: Estos instrumentos son muy importantes para completar el registro de información.
- Fichas bibliográficas: Estas fichas se hacen para todos los libros o artículos que eventualmente pueden ser útiles a nuestra investigación.

4.6 Técnicas de procesamiento para el análisis.

Las técnicas de procesamiento utilizadas para el análisis fueron:

- La interpretación de los datos estadísticos se realizó a través del método analítico y comparativo de los indicadores de los sectores de la economía.
- La principal fuente de información usada en el desarrollo de la investigación fue la información estadística de la Superintendencia de Compañías y el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad.

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Medidas arancelarias aplicadas a los sectores de la economía del Ecuador, durante el periodo 2010-2015

A finales de 2009 Ecuador empieza a realizar cambios estructurales en materia de política económica, esto debido a los crónicos déficits en la balanza comercial no petrolera que se dieron origen a través de la salida de divisas no solo por medio de la importación sino también por la falta de potencialidad dentro de los mercados.

Este proceso de reestructurar la política arancelaria se da después del desistimiento de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Según la (Comunidad Andina, 2009) se retirará la obligación de someter a sus países signatarios a un sistema de franjas de precios y a un

arancel externo común, suceso por el cual el país ya había planteado un pronto reajuste a la rigidez arancelaria para la comunidad.

La reforma del sistema arancelario establecida en el año 2007, fijaba aranceles desde el 0% al 35%, siendo dirigida de acuerdo al producto, así mismo se aplicó aranceles otros porcentajes para las materias primas, los insumos, los bienes de capital y para otros bienes indispensables.

Los niveles contemplados para la implementación de aranceles son el 10%, 15% y 20%, destinados a diferentes productos que son parte del mercado de bienes que son necesarios y por ende no se consideran suntuarios, a través de la Resolución 699 aprobada en el 2009, se suspendió el arancel externo con la CAN. (COMEXI, 2009)

Con el fin de impulsar la producción nacional, es decir bienes que no se consideren simplemente materias primas, se dio un cambio estructural a través del incremento de aranceles a 824 subpartidas siendo parte de ellos ciertos sectores como el de la cerámica, electrodomésticos, textil, para a su vez también incentivar y proteger la generación de empleo y el proceso productivo.

Según el (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2009) Resolución 466, se implementaron tres tipos de recargos, el recargo arancelario, arancel específico y la cuota de importación. Al hablar de recargo arancelario se tienen en cuenta 285 partidas, descritas en tarifas arancelarias del 30 y 35% lo que se clasifica por sector aplicado de la economía, es decir

Para el Comercio de Alimentos, bebidas y tabaco la aplicación con recargo arancelario del 35% fue en: confites, chocolates, confituras, cerveza de malta, vino, whisky, ron, tequila,

aguardiente, vodka; a su vez productos como carne, pescado, uvas, manzanas, tomates, cereales, pasta, galletas dulces y saladas, pan tostado, papas preparadas, café, té, agua mineral y agua gaseada, alimento para perros y gatos, estaban grabados con un recargo del 30%.

Es así como para el sector del comercio de enseres domésticos los productos a los que se dirigió el recargo arancelario del 35% fueron: refrigeradores, aparatos de grabación y reproducción de imagen, televisores, reproductores de sonido, videojuegos, entre otros; bañeras, duchas, lavabos, lámparas, vajillas; los cuales pertenecen al 30% de recargo.

Además, se aplicó un recargo arancelario para el comercio venta de automotores del 35% en automóviles, vehículos para transporte de mercancías, motocicletas lo que incluye un total de 23 partidas.

Por otra parte, con lo que respecta a arancel específico existen:

- 26 partidas con \$10 por par destinadas para varios tipos de calzado, incluye: calzado con punta de metálica, calzado de suela de cuero natural, calzado de deporte, etc.; que denotan su aplicación en el sector calzado.
- 2 partidas con \$0.10/kg neto para placas y baldosas de cerámica que inciden en el sector cerámica (fabricación de partes y cerámica terminada)
- 255 para el sector textil con el \$12 por kg, en estos se incluye materiales para la confección textil, así como abrigos, trajes, chaquetas, pantalones y otros complementos de vestir.

Los nuevos niveles arancelarios creados son el 30% y 35%, los cuales fueron dirigidos a la protección a la industria nacional, esta reforma proporcionó el encareciendo a las importaciones de diferentes productos que son suntuarios o no necesarios para la economía.

La (Organizacion Mundial del Comercio (OMC), 2009), aprobó la aplicación de salvaguardia realizadas por el Ecuador en el año 2009, estas medidas consistieron en implementar restricciones arancelarias a diferentes productos, aplicando un recargo arancelario especifico del 30% al 35% dependiendo los productos que constan en la resolución 466 del COMEXI de enero del 2009. (COMEXI, 2009)

5.2 Efectos de la aplicación de medidas arancelarias a través del análisis de los indicadores financieros de los sectores de la economía del Ecuador, periodo 2010-2015

Para este análisis se utilizó la clasificación de indicadores financieros descrito en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con respecto a la tabla de indicadores en la cual manifiesta como más representativos a la liquidez, solvencia, apalancamiento y rentabilidad.

Dentro del estudio de esta investigación se consideran únicamente los indicadores de rentabilidad debido a que en ellos se puede evaluar las utilidades de la actividad económica respecto a un nivel determinado de ventas, de activos o la inversión de los accionistas, mencionado anteriormente como las medidas arancelarias inciden en estas utilidades a través de las ventas y costos de producción lo que a su vez ayudara a atraer capital externo para seguir invirtiendo y mejorando el nivel y competitividad de la empresa.

5.2.1 Sector textil

El Ministerio de Industrias y Productividad expresó que el sector textil genera alrededor de 170000 puestos de trabajo, que figuran el 20% de los que hacen parte de la industria manufacturera en el país.

La industria textil es la segunda de Ecuador que genera más empleo, el sector alimenticio es el que lidera esta cifra. Las ventas del sector textil representan el 5% del sector manufacturero, es un área prioritaria para la economía nacional, que supuso el 8% del producto interno bruto (PIB) industrial entre 2007 y 2015.

Tabla 1. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Textil
Período 2010 – 2015. (ver Anexo #1)
Porcentajes

Sector Textil	Rentabilidad			
	Margen Bruto	Neta de Ventas (Margen Neto)	Margen Operacional	Rentabilidad Financiera
2010	13.78%	13.69%	36.78%	41.17%
2011	11.21%	12.47%	28.82%	17.64%
2012	6.19%	7.52%	15.12%	9.41%
2013	7.19%	9.95%	14.90%	9.97%
2014	6.67%	8.36%	22.11%	8.35%
2015	4.69%	6.56%	1.55%	5.11%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

El sector textil ha sufrido grandes cambios para su producción, en el caso de materias primas las importaciones disminuyeron, pero se incrementaron las confecciones. En el 2010 el margen neto es significativo ya que las ventas aportaron un 13,69% a las utilidades, mientras que en el 2011 la cifra fue de 12,47% este cambio para (Asociación de

Industrias Textiles del Ecuador (AITE)) se debe a que los importadores han buscado otros proveedores, principalmente de China, en donde los costos de producción son más bajos por temas como subsidios, financiamientos y mano de obras más barata, pero los resultados no son los mismos por temas de calidad y desconfianza.

Reduciendo el impulso que llevaba el sector además los proveedores locales no han podido cubrir las necesidades nacionales, y a su vez se desincentivo a los consumidores nacionales debido a los precios vigentes de los países vecinos.

5.2.2 Sector calzado

El desarrollo de la producción y comercialización del sector del calzado y del cuero en Ecuador ha generado más 5000 productores de calzado y más de 100 000 mil empleos, este sector es representativo por ser agroindustrial y por incentivar a las MIPYMES a través de negocios a escala nacional, cursos de capacitación y los fabricantes han podido obtener créditos para adquirir nueva tecnología, materiales, entre otros.

Tabla 2. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Calzado
Período 2010 – 2015 (ver Anexo #2)
Porcentajes

Sector Cuero y Calzado	Margen Bruto	Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	Margen Operacional	Rentabilidad Financiera
2010	20.98%	12.06%	67.59%	66.63%
2011	33.14%	22.84%	91.55%	58.78%
2012	21.55%	9.82%	37.88%	22.81%
2013	19.85%	9.35%	31.55%	18.02%
2014	8.56%	8.07%	36.72%	24.20%
2015	5.15%	5.66%	35.67%	18.27%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

El sector del cuero y calzado nacional para el año 2010 un margen bruto de 20,98% lo que representa el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de pagar los bienes, debido a que la industria pudo reactivarse por la implementación de políticas arancelarias dirigidas al sector, ya que en 2008 casi desaparece por el ingreso de calzado asiático al país. Por poco la industria queda reducida porque llegaban productos con bajos costos y era imposible competir con la producción nacional. (Cámara Nacional de Calzado, 2008)

5.2.3 Sector cerámica

La industria de fabricación de baldosas cerámicas para piso y pared, que incluye la fabricación de losetas para pared de cerámica no refractaria y baldosas y losas para pavimento de cerámica no refractaria, este sector es uno de los más importantes, pues consume 80% de materia prima producida en el país. Existen cuatro empresas más grandes que, a nivel nacional, se dedican a la fabricación de cerámica plana.

De acuerdo con la Cámara de Industrias de Cuenca, la producción mensual de las cuatro empresas dedicadas a la fabricación de cerámica plana es de un promedio de 2,4 millones de metros cuadrados y los mercados de exportación más representativos son Estados Unidos, en 38%; Colombia, con el 23%, y Perú y Chile con 11% cada uno.

Tabla 3. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Cerámica
Período 2010 – 2015 (ver Anexo #3)
Porcentajes

SECTOR CERAMICA Y BALDOSA	Margen Bruto	Rentabilidad		
		Neta de Ventas (Margen Neto)	Margen Operacional	Rentabilidad Financiera
2010	16.96%	9.28%	47.92%	45.49%
2011	16.65%	35.52%	40.89%	23.18%
2012	8.15%	17.30%	20.84%	10.94%
2013	11.02%	27.04%	27.58%	14.88%

2014	8.92%	14.56%	28.21%	26.03%
2015	5.81%	9.13%	19.25%	15.32%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

Para la (Sociedad Nacional de Industrias (SNI)) el sector cerámico para el 2012 tuvo un crecimiento de 8,3%, para el 2013 de un 11,4% lo que provoco que las empresas inviertan más en modernización tecnológica, ampliaciones de planta, nuevas líneas de producción, innovación de procesos, entre otros. Esto debido a su margen operacional de 20,84% y 27,58% respectivamente a los años mencionados.

5.2.4 Sector comercio

Con respecto al comercio los sectores económicos donde incide la aplicación arancelaria son:

5.2.4.1 Venta de vehículos automotores

El sector automotriz sufrió un estancamiento de ventas desde el 2011 por la aplicación de una política de cuotas, cupos y medidas arancelarias. Según datos de la (Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)), los segmentos de automóviles, vans (furgoneta) y buses registraron sus niveles de ventas más bajos en los últimos cuatro años. En cambio, el de camiones registró su nivel histórico más alto desde 2008.

Tabla 4. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Venta de Vehículos Automotores, Período 2010 – 2015 (ver Anexo #4)

VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	Rentabilidad Porcentajes			
	Margen Bruto	Neta de Ventas (Margen Neto)	Margen Operacional	Rentabilidad Financiera
2010	12.59%	8.07%	38.45%	40.90%
2011	7.10%	6.49%	24.41%	18.52%

2012	6.51%	5.16%	14.16%	18.41%
2013	6.13%	4.08%	9.48%	19.30%
2014	7.37%	6.22%	6.02%	20.55%
2015	8.56%	6.13%	5.97%	23.11%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

De acuerdo a la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE), el sector ha perdido dinamismo y que su rentabilidad no es ni la mitad de la que se esperaba como se puede apreciar para el 2013 y 2014 el margen operacional sigue decreciendo con 9,48% y 6,02% respectivamente.

Por otra parte, la gestión en la inversión es decir la rentabilidad financiera refleja un aumento para las cifras desde el 2012 de 18.41% hasta el 23.11% en el 2015, representando así una variación de 5 puntos porcentuales, lo que represento una reducción en la demanda de vehículos, según la Cámara de comercio de Guayaquil.

5.2.4.2 Venta al por mayor y menor de alimentos, bebidas y tabaco

Este sector incluye la venta al por mayor de frutas y verduras, productos lácteos, huevos, aceites y grasas comestibles, carne, azúcar, productos de confitería y panadería, bebidas, café, té, cacao y especias, productos del tabaco, bebidas no alcohólicas y agua mineral etc.

La Cámara de Comercio de Quito señala que cerca de un millón trescientas mil personas trabajan en actividades relacionadas al comercio, aproximadamente el 21% de la población económicamente activa. El valor por las actividades comerciales tiene un peso relativo al PIB cercano al 15% lo que está por debajo solo de los sectores de servicios y del petrolero.

Tabla 5. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Venta al por Mayor y Menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco, Período 2010 – 2015
Porcentajes (ver Anexo #4)

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	Margen Bruto	Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	Margen Operacional	Rentabilidad Financiera
2010	26.05%	5.45%	60.57%	77.97%
2011	42.55%	2.85%	60.17%	60.17%
2012	18.20%	1.78%	25.50%	24.47%
2013	8.61%	0.97%	9.70%	23.50%
2014	9.13%	0.60%	13.29%	10.71%
2015	9.40%	1.12%	11.18%	11.20%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

La Cámara de Comercio de Cuenca indica que, la afectación no fue por igual porque hubo actividades comerciales que estuvieron estoqueadas en un periodo de tiempo, pero que en los años posteriores igual notaron el impacto como se puede ver en el margen neto de 2015 en comparación con otros años quiere decir que las ventas no reflejaron la utilidad esperada.

El margen operacional sufrió una caída significativa de 25.5% en el 2012 hacia el 9.7% en el 2013, y aunque para los siguientes años hubo un aumento, este estuvo entre 2 y 3 puntos porcentuales.

5.2.4.3 Venta al por mayor y menor de enseres domésticos

El comercio de enseres domésticos, como de electrodomésticos, aparatos electrónicos, etc. tiene una gran importancia en esta época de globalización, por lo que una economía no puede pensar en un desarrollo equitativo si su comercio interno no es activo, ya que tendrá incidencia en la distribución de ingresos, en el intercambio cultural o técnico entre regiones y también en el intercambio de capitales.

Tabla 6. Ecuador: Indicadores de Rentabilidad Sector Venta al por Mayor y Menor de Enseres Domésticos, Período 2010 – 2015 (ver Anexo #4)

Porcentajes

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ENSERES DOMÉSTICOS.	Margen Bruto	Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	Margen Operacional	Rentabilidad Financiera
2010	18.16%	8.77%	57.57%	52.53%
2011	29.89%	19.37%	31.69%	32.48%
2012	25.52%	19.45%	35.48%	28.50%
2013	15.70%	4.30%	18.80%	15.09%
2014	19.43%	17.26%	25.31%	23.17%
2015	15.30%	5.67%	26.94%	17.69%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

La caída de la demanda externa e interna se refleja en las cifras de rentabilidad en especial del 2012 y 2013 donde se da un decrecimiento representativo debido a que los consumidores prefieren no gastar en un tiempo económico difícil y, además, la producción está ralentizada.

Para el margen bruto de estos años se refleja una disminución del 25,52% al 15,70% y como margen neto de 19,45 y 4,30% respectivamente, lo que significa las ventas manifestadas en la utilidad.

5.3 Efectos en los sectores económicos del Ecuador durante el periodo 2010-2015

Los efectos encontrados para cada sector son totalmente distintos, pero a su vez arraigados al cambio efectuado en materia de política arancelaria.

En el sector Textil y según la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador (AITE) en términos generales la rentabilidad del sector textil no ha tenido variación significativa desde el 2011 ya que el margen operacional que representa el costo de ventas y gastos (es decir

todo lo que se encuentra involucrado en la producción) sobre la rentabilidad es de 28,68% para el 2011, a su vez siendo para el 2012 una cifra menor de 15,12%, lo que se ve mejorado otra vez en el 2014 con un valor de 22,11%; todo esto debido a factores externos que afectan al sector como el contrabando y la subfacturación. Si bien, el tema de las importaciones a través de compras por internet era uno de los que inquietaban al sector, ahora es el arancel a máquinas y repuestos que se utilizan en la producción, siendo uno de los rubros más significativos en el momento de hablar de costos de producción.

Es decir, el sector textil ha enfrentado muchas trabas iniciando por las materias primas destinadas al comercio y las utilizadas en la producción para a su vez verse afectado por obstáculos al no poder invertir en nuevos implementos y maquinarias.

Por otro lado, la Cámara Nacional de Calzado asegura que el objetivo de las autoridades nacionales es mejorar la competitividad de los sectores productivos y fomentar su internacionalización, con lo cual se espera obtener mayores divisas, esto se logró además, debido a que en general ha existido un crecimiento en esta parte de la economía, la rentabilidad financiera ha tenido desde el 2012 al 2015 una variación paulatina entre 5 y 6 puntos porcentuales lo que significa el beneficio neto que ha representado la inversión de los emprendedores y empresarios de esta industria.

Por el contrario, para el sector de la cerámica en el 2014 tuvo un crecimiento más reducido de 4,9% esto se encuentra relacionado con el menor crecimiento de otro sector también a la par como lo es el de la construcción que creció en 1,7%, debido a la crisis económica que atraviesa el país y el poco incentivo de las personas por construir, esto debido a las políticas e impuestos utilizados por el estado, su margen bruto para el mismo año fue de 8,92%.

En el caso del sector del comercio de vehículos para el 2012 el sector creció un 1,31%, e impulsado más por ventas de autos livianos, las medidas arancelarias y cupos a la importación tienen estancada la venta de automotores. Si bien hay crecimiento, el sector muestra preocupación porque la tasa está lejos de las alcanzadas hasta el 2011, cuando crecía a un 11% anual en promedio. Para estos años respectivamente se presenta un margen operacional de 14,16% y 24,41% según las tablas anteriormente realizadas, lo que significa insuficientes ventas y que a su vez reducen la utilidad de las empresas de este sector.

En el comercio de alimentos, bebidas y tabaco, la restricción de las importaciones aplicadas por el Gobierno frenó al sector comercial en el país, como se puede apreciar en el margen bruto y la rentabilidad neta en ventas que para el 2013 tienen un decrecimiento significativo de 8,61 y 0,97% respectivamente lo que denota un desincentivo para las personas que comercializan artículos importados. (COMEXI, 2013)

En síntesis, el comercio de alimentos, bebidas y tabaco tuvo una contracción debido a la disminución en la demanda interna y esto a su vez al alza de precios. Pese a que los logros del Ecuador en vialidad, transporte y logística han sido reconocidos internacionalmente, no son suficientes para reactivar el dinamismo de este sector de la economía.

Y para finalizar el sector del comercio de venta de enseres domésticos según el (Banco Central del Ecuador (BCE)), en ese período se registró un superávit de USD 48,5 millones. Esto, sin embargo, para la Cámara de Comercio de Quito no es producto de un aumento de las exportaciones, sino de la drástica reducción de las importaciones (36,5%), las compras caen no solo resultado de las salvaguardias por balanza de pagos, sino porque no hay la

suficiente demanda interna, como se puede notar en el desempeño de la rentabilidad de este sector y de todos los que hacen parte del comercio.

Es decir, el sector venta de enseres se encuentra directamente relacionada con las medias arancelarias impuestas, por el hecho de que los grandes y pequeños negociantes importaban productos para su comercialización en el país, después de esto tuvieron que restringir sus importaciones por costo y oportunidad de venta.

En recopilación, fue un periodo complicado en el entorno de la economía del país lo que destaca que para el 2016 hubo una caída de exportaciones e importaciones tanto de materia prima como de productos terminados, aun así existieron sectores que crecieron en la economía y otros que registraron una contracción.

La industria textil para el 2016 tuvo un aporte considerable a la creación de fuentes de empleo y su aporte al PIB del 0,8%, parte de las ventas del sector proviene de los hogares los cuales destinan 2400 millones a prendas de vestir como jean, suéteres, ropa interior etc. y además sábanas, cobijas, entre otros.

Presenta una caída tanto del valor del FOB del 27,2% así como también de las importaciones CIF del 5,3% según las Cuentas Nacionales publicadas por el Banco Central del Ecuador. A más de la caída en ventas, se vio afectada la liquidez de las empresas debido al aumento en los días de cobro y por el restringido crédito ofrecido por el sistema financiero. Conjuntamente, se acrecentaron los costes de producción por la subida del precio de los combustibles y la electricidad para el sector.

Por su parte el sector calzado debido a la intervención del estado, con medidas de política pública arancelaria ha generado para el 2016 un desarrollo elevado en la industria y

producción, debilitando la libre entrada al mercado ecuatoriano de calzado elaborados sin los estándares de calidad establecidos en el país, lo que lo convierte en uno de los sectores de mayor crecimiento en las Mipymes.

La cerámica motivada por otro sector muy arraigado como es el de la construcción, el cual descendió drásticamente sus ventas en un 40% aproximadamente según la FNCC, esto a causa de la caída del nivel de empleo y el desincentivo a los proyectos inmobiliarios, tanto invertir en ellos como ser parte de este mercado.

Pero a su vez el sector más afectado fue el del comercio según Cordes, gracias a la inserción de liquidez que realizó el Gobierno en créditos ayudándoles con la facilidad y el rápido acceso a los mismos, para ponerse al día con proveedores y que dio más recursos a las familias para el consumo.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- La política arancelaria ha variado de manera significativa en el periodo 2010-2015, con el único fin de implantarse como una protección para la industria nacional, estas medidas se han grabado tanto al volumen así como también al precio de los bienes importados, y mediante cuotas que dirigen directamente a sectores de la producción y comercialización, incentivando por una parte a sectores que se encontraban rezagados y por otro lado afectando a la producción nacional, las medidas arancelarias también se convirtieron en una ayuda para el fortalecimiento del ingreso fiscal.
- Entre los principales sectores que destacan su crecimiento son el sector calzado y para los años 2010-2013 el sector de la cerámica, por otro lado, los sectores más afectados que decrecieron fueron: textil y de comercio tanto como automotriz, así como el alimenticio y el de electrodomésticos, incidiendo en la falta de dinamismo económico. A partir de este análisis, se estableció que en toda economía existen sectores con mayores ventajas ya sea por recursos o por ventajas innatas del país, y a su vez existen también sectores más vulnerables y que a su vez se ven afectado mediante la toma de decisiones y la política económica.

- Las medias arancelarias incidieron en la producción nacional de manera eventual, mientras existió la política arancelaria varios sectores sobresalieron mientras que otros se estancaron, cuando se quitaron dichas medidas estos sectores no pudieron competir ni crecer económicamente y los sectores antes afectados ahora estaban favorecidos gracias al impulso manifestado por la baja de precios a bienes importados. El incremento de las medidas arancelarias en Ecuador permitió fomentar la producción nacional y mejorar principalmente las utilidades de algunos sectores, otros sectores como el textil y comercio, debido a la falta de demanda interna, y a la salida de divisas por medio de países vecinos, se reflejaron afectados y vulnerados.

6.2 Recomendaciones

- Se necesita impulsar el dinamismo de los sectores económicos a través de mayores oportunidades, política de crecimiento económico y no solo de proteccionismo, actuación por parte del gobierno para impulsar a través de créditos, ferias productivas, capacitación, implementación de equipo y maquinaria, etc. mejorando la panorama de las empresas exportadoras y ayudando a otras a convertirse en las mismas a través del fortalecimiento de vínculos con países que se puedan convertir en compradores potenciales.
- Se debe fomentar la diversidad de la producción de los sectores económicos debido a que si muchos se ven afectados por ciertas políticas que en su momento impulsan a otra parte de la economía, con el adecuado apalancamiento a través de materia prima propia, mercados ya establecidos, incentivo en la demanda interna, y cooperación multilateral; no se verán afectados, al contrario impulsaran el

dinamismo económico mejorando tanto sus niveles de rentabilidad así como los de los sectores protegidos.

- En Ecuador se requiere dejar de lado el proteccionismo y el paternalismo como estado para así, poder solventar momentos difíciles relacionados con la economía mundial y no tener que tomar medidas como los aranceles a la importación que afectan directamente a los consumidores y a los productores, en el segundo caso mediante la materia prima, maquinaria e insumos que necesitan para el proceso productivo; por el contrario se debe procurar una economía libre, dinámica y la encargada de proveer no solo materias primas sino también productos procesados.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Alcaciega, C. (22 de 06 de 2016). *repositorio*. Obtenido de repositori:
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1378/1/295%20Ing.pdf>
- Aldana, J. Z. (2008). *PAUL KRUGMAN Y EL NUEVO COMERCIO INTERNACIONAL*. Obtenido de PAUL KRUGMAN Y EL NUEVO COMERCIO INTERNACIONAL:
<http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/8/CriterioLibre8art05.pdf>
- Amat, O. (2008). Análisis de Estados Financieros, fundamentos y aplicaciones.
- Briseño, H. (2015). Indicadores Financieros.
- Caballero, I. (2006). Comercio Internacional y sus operaciones. En *Comercio Internacional, una visión general de los instrumentos operativos del comercio exterior* (págs. 4-6).
- Cabrera, P. (2013). *Gerencie*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/barreras-arancelarias.html>
- CEPAL. (2016). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
<http://www.cepal.org/es/datos-y-estadisticas>
- Christian Homero Morocho Márquez. (2009). *IMPACTO DE LAS REFORMAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DE LOS INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2009*. Obtenido de IMPACTO DE LAS REFORMAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DE LOS

INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2009:
<http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/3905/3/TESIS%20pdf>

- Compañías, S. d. (2015). *Indicadores Económicos-Financieros*. Quito.
- CONSUMO, I. N. (2006). *Consumidores y Usuarios*. Madrid: Graficas Muriel S.A.
- Datosmacro. (2015). *Expansión*. Obtenido de *Expansión* :
<http://www.datosmacro.com/estado/gasto/ecuador>
- Diana Isabel Paguay. (2016). “*IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS A LAS IMPORTACIONES EN EL ECUADOR PERÍODO 2010-2015*”. Obtenido de “*IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS A LAS IMPORTACIONES EN EL ECUADOR PERÍODO 2010-2015*”:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9293/1/IMPACTO%20DE%20LAS%20SALVAGUARDIAS%20A%20LAS%20IMPORTACIONES%20EN%20EL%20ECUADOR%20PERIODO%202010-2015%20DIANA%20PAGUAY.pdf>
- Díaz, J. (2012). *‘Los ecuatorianos no se identifican con la producción nacional’*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/ecuatorianos-identifican-produccion-nacional-javier.html>
- Diccionario del Banco de la Republica. (2017). *Sectores Económicos*. Obtenido de Biblioteca Virtual:
http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos
- ECUADOR, B. C. (2016). *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*. Obtenido de BANCO CENTRAL DEL ECUADOR :
<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/754>
- EKOS negocios. (2015). *Sobretasas Arancelarias*. Obtenido de Sobretasas Arancelarias: <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1195.pdf>

- Ekos, J. B. (2016). *Producción Nacional-Sectores Estratégicos de la Economía*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=7448>
- EL COMERCIO. (2017). *Grupo El Comercio*. Obtenido de Sector textil es el segundo de Ecuador que genera más empleo: <http://www.elcomercio.com/actualidad/sectortextil-ecuador-feria.html>.
- El Mercurio-Diario Independiente. (2014). *PRODUCCIÓN NACIONAL*. Obtenido de PRODUCCIÓN NACIONAL: <http://www.elmercurio.com.ec/424371-produccion-nacional/>
- Falconi, F. (2004). *Revistas de Ciencias Sociales*. Obtenido de Flacso Ecuador : <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/33/31>
- Fernández, J. M. (2005). *Economía y valores humanos*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- García, M. (2013). *El desarrollo organizacional en las pequeñas empresas*. México.
- Herrera, A. O. (2004). Catástrofe o Nueva Sociedad, Modelo Mundial Latinoamericano. En A. O. Herrera, *Catástrofe o Nueva Sociedad, Modelo Mundial Latinoamericano* (pág. Capítulo IV).
- Ibarra, A. (2015). *Biblioteca virtual Económica*. Obtenido de Biblioteca virtual Económica: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/665/CONCEPTO%20DE%20GASTO%20PUBLICO.htm>
- J.Flores. (2015). *Economía para todos*. *WordPress*. Obtenido de Los aranceles y el proteccionismo: <https://ecoparatodos.wordpress.com/2015/02/18/los-aranceles-y-el-proteccionismo/>
- James Van Horne. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*.
- Jerez, J. (2000). *Comercio Internacional*.
- Krugman, P. (1999). *El Nuevo Comercio Internacional*. 4ta Edición.

- Lobejon, L. (2001). *El Comercio Internacional*.
- Mary A. Vera Colina, F. R. (2009). *FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA*. Obtenido de FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0180642944EC4F0A052578F10070D79E/\\$FILE/Venezuela.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0180642944EC4F0A052578F10070D79E/$FILE/Venezuela.pdf)
- Mill, J. S. (1869).
- Miller, V. H. (2007). *Libre Comercio o Proteccionismo*. Obtenido de http://contrapeso.info/2007/libre_comercio_o_proteccionismo/
- *Ministerio coordinador de producción empleo y competitividad*. (2016). Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/>
- Mundial, B. (2001-2013). *Banco Mundial*. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>
- Padin, C. (2006). *Comercio Internacional*.
- ProEcuador. (2014). *Barreras Arancelarias*. Obtenido de Barreras Arancelarias: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>
- SICE (Sistema de Información sobre Comercio Exterior). (2017). *Glosario de términos*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/Dictionary/TNTM_s.asp
- Valdivieso, L. A. (2009). *Análisis del crecimiento económico del Ecuador en el período 1970-2007 mediante el índice de comercio exterior de Karrod*. Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/1808/3/UTPL_Celi_Valdivieso_Lisseth_Anali_338X1051.pdf
- Vásquez, R. (2015). Barreras arancelarias. *Economipedia*, <http://economipedia.com/definiciones/barreras-arancelarias.html>.
- Balladares, Diana Isabel Paguay. (2015). "Impacto de las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador período 2010-2015" Universidad de Guayaquil
- Flores, J. (2015). "Los aranceles y el proteccionismo". Economía para todos. WordPress.

8 ANEXOS

Anexo #1. Ecuador: Estados financieros de situación sector textil, Período 2010 – 2015 Valores en dólares

VARIABLE	1. ACTIVO	2. PASIVO	3. PATRIMONIO
2010	12,077,635,564	7,722,417,400	4,355,218,163
2011	12,090,885,710.62	7,221,471,132.02	4,869,414,578.60
2012	590,628,493	6,720,524,864	5,383,610,994
2013	17,848,256,128	6,219,578,595.74	5,897,807,408.98
2014	19,207,265,631	5,718,632,328	6,412,003,824
2015	19,015,676,711.79	5,217,686,059.46	6,926,200,239.36

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

Anexo #2. Ecuador: Estados financieros de situación sector calzado, Período 2010 – 2015 Valores en dólares

VARIABLES	1. ACTIVO	2. PASIVO	3. PATRIMONIO
2010	6,085,901,459	4,335,581,314	1,750,320,145
2011	4,443,355,152.41	2,862,166,231.11	1,581,188,921.30
2012	5,241,109,553	3,032,957,464	2,208,152,089

2013	6,418,706,811	2,107,611,152.00	2,304,385,663.00
2014	4,234,934,236	1,456,299,227	2,533,301,635
2015	5,996,310,858.00	804,987,302.00	2,762,217,607.00

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

Anexo#3. Ecuador: Estados financieros de situación sector cerámica, Período 2010 – 2015
Valores en dólares

VARIABLES	1. ACTIVO	2. PASIVO	3. PATRIMONIO
2010	2,960,000,225	2,271,480,031	688,520,193
2011	3,340,752,152.19	2,587,303,961.99	753,448,190.20
2012	3,489,898,256	2,591,574,700	898,323,556
2013	6,158,751,716	2,803,547,567.00	989,900,676.00
2014	6,423,700,731	2,963,594,901	1,094,802,357
2015	7,398,240,789.16	3,123,642,235.00	1,199,704,038.00

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron

Anexo#4. Ecuador: Estados financieros de situación sector comercio, Período 2010 – 2015
Valores en dólares

VARIABLES	1. ACTIVO	2. PASIVO	3. PATRIMONIO
2010	12,888,043,989	8,984,355,881	3,903,688,108
2011	13,544,245,029.48	9,185,666,680.90	4,358,578,348.58
2012	13,306,926,790	9,516,522,384	3,790,404,406
2013	20,978,317,399	9,761,014,818.00	3,904,273,252.00

2014	23,962,842,069	10,027,098,069	3,847,631,401
2015	21,187,758,800.00	10,293,181,321.00	3,790,989,550.00

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Jennifer Ron